

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.— Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico, Portal de San Mateo, 10. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.— Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.— Los suscriptores obtienen un 50 por 100 de descuento.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.— Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 250

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERIA

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Crónica Parlamentaria

Buen chasco ha dado el Sr. Villaverde á todos, pero especialmente á sus amigos.

En la sesión del Congreso el martes presentó el Gobierno el proyecto de saneamiento de la moneda y nos figurábase que iba el Sr. Villaverde á arar los perros con longanizas, que se iba á comer crudo al ministro de Hacienda. No pasó nada, hora y media de lata en un discurso del ex presidente, entre técnico y aritmético, durante el cual se despejaron las tribunas, se llenaron los pasillos y se durmieron los amigos.

Aprovechando el Sr. Maura su situación, expresó que el criterio del Gobierno se contiene en el proyecto de Osma, que era el *inri* para D. Raimundo.

En el Senado las cosas no van mejor, á pesar de lo que dice España, y la prueba de ello es que *La Democracia* con más datos dice:

“Con los títulos *La obstrucción y Actitud de Montero Rios* relata nuestro colega España una conversación sostenida por uno de sus redactores con el ilustre jefe del partido liberal-democrático.

Las manifestaciones que el aludido periódico pone en labios del Sr. Montero Rios, podemos asegurar que no responden al pensamiento del ex presidente del Senado.”

Además, véase que el resultado de la votación de las secciones, demostró:

Primero, que los villaverdistas sólo se atreven á luchar en el secreto de la urna.

Segundo, que las minorías no dieron gran importancia á esta lucha, toda vez que el carlista Sr. Llorens y algún otro, votaron á los ministeriales.

Tercero, que, de no hallarse ausentes, con motivo del viaje del rey á Vigo, once villaverdistas, la derrota del Gobierno hubiera sido evidente en cuatro secciones.

Y cuarto, que los ministeriales no se hallan tan unidos, como se presumía, pues tan pronto como pueden arremeter contra el Gobierno, sin compromiso, aprovechan la ocasión, como ayer.

Por lo demás, en todas partes cuecen habas.

Dos diputados á Cortes, se pegan. (La cuestión no puede ser más personal).

Véase lo que refieren poco más ó menos los periódicos:

“Lance personal”

Antes de terminarse la sesión secreta, los señores Gasset (D. Rafael) y Borés, se acercaron al duque de Bivona, para pedirle explicaciones, en nombre de su aprinado el señor Lombardero, por las frases que aquél acababa de pronunciar.

El duque Bivona les contestó que los señores marqueses de Portago y duque de Arión, eran los que había designado para entender en todo lo que ese asunto se refiriese, y que por tanto á los citados señores podían dirigirse.

El Sr. Aparicio, enterado de lo que ocurría, convocó seguidamente á los jefes de las minorías para una reunión en el despacho del presidente del Congreso, asistiendo á ella los Sres. Salmerón, Canalejas y Romanones.

Se discutió el incidente suscitado en el Salón de Sesiones, y el Sr. Aparicio llamó poco después á los señores duque de Bivona y Lombardero, indicándoles si autorizaban como árbitros, para la solución que tenían pendiente, á los señores allí presentes, como se hizo en casos análogos bastantes recientes.

El duque de Bivona se limitó á manifestar que teniendo encomendada su representación para cuanto se refiere á ese asunto á los señores marqueses de Portago y duque de Arión, nada podía decidir acerca de la indicación que se le hacía.

En idéntica forma contestó también el señor Lombardero al vicepresidente del Congreso.

Los reunidos acordaron volver á hacerlo á las diez y media de la noche, en unión de los representantes de los contendientes, á los cuales citaron con carácter de urgencia.

Nueva reunión

A la hora indicada ya se hallaban en el despacho de la presidencia del Congreso los señores Aparicio, Salmerón, Canalejas y Romanones.

Poco después llegaron los señores marqueses de Portago, duque de Arión, Gasset (don Rafael) y Borés Romero.

El Sr. Aparicio propuso á estos últimos como árbitros para resolver la cuestión pendiente de los representantes de las oposiciones presentes, á cuya proposición dijeron que no podían acceder hasta tanto no conociesen la fórmula del arreglo.

El Sr. Aparicio les dijo que mañana se la comunicaría, y con esta promesa se retiraron los señores aludidos.

En tanto, los representantes de las minorías continuaron estudiando el medio más conveniente para dejar á salvo la dignidad de la Cámara y la de ambos diputados, siéndole muy cerca de las doce de la noche cuando terminaron su cometido, que esta tarde

pondrá el presidente en conocimiento de los interesados.

Dimisión de Bivona

Anoche, á última hora, se dijo que el duque de Bivona había presentado la dimisión del cargo de secretario de la Cámara popular.

RÉPLICA

TERCERO DE CUARESMA

El *Noticiero* del día 15 vuelve con sus *Plumazos*, pero batiéndose en retirada cree que debemos decir que *aumentaba su templanza* y no su *des-templanza*, como decíamos.

Afortunadamente lo escrito se lee y las colecciones existen; su propia conducta nos da la razón y no hemos de repetir nuestros argumentos.

¡A quién se lo cuentas, Cándido!, dice el colega; pues se lo cuento á los directores que citábamos y no á los catedráticos, especie que quiere confundir.

Mejor que nosotros sabe él que una cosa son los profesores ó catedráticos y otra los directores.

La reticencia que envuelve la admiración, ya se la puede recoger el que afortunadamente vive aún, de los que dirigieron el Centro docente. Pero nuestra afirmación queda en pie; ni el vivo ni los muertos desplegaron, ni con mucho, las actividades que el actual.

Y tan atortolado se encuentra *El Noticiero* que nos suministra un dato inapreciable al decir que *EL NORTE* aplaudió un discurso pronunciado en el acto de la solemne apertura del curso de 1901 á 1902 por el Sr. Castillo.

Eso le probará que cuando vemos algo bueno lo aplaudimos por justicia, y si aquello lo fué, bien aplaudido está, pero no quita que si después hace algo peor que aquello, ó se le aplauda menos, ó se le vitupere si lo mereciera; ya le añadíamos que más respetuosos que él, no nos mezcláramos en su misión profesional; cada uno cumple como puede, y Dios nos ayude á todos.

En su número del 16, se congratula de que el director de *EL NORTE* hable con claridad y añade que no es *victima* sino *objeto de insultos* que no *podieron llegar á él*.

Aquí sí que encaja: ¡A quién se lo cuentas, Canales! Si éste le insultó en *EL NORTE*, “¿qué tienen que ver con eso—los fósforos de Cascante?”

Por algo yo al sentarme en la *poltrona* (donde no podré durar mucho) abrí el paraguas é hice mi *poquito* de programa; para esto, para estar asistido de la razón; para hacer un punto final á campañas de difamación y separarme de la senda *abrupta* de insolencias é insultos que luego hay que recoger en cartas denigrantes ó pagar en coscorrones.

En fin, cómo andarían las cosas entonces, cuando hoy tengo que ejercer de sensato, de prudente y de juicioso. Yo mismo no me conozco; únicamente se puede llegar aquí por la *debilidad* y los *achagues* ¡ay! de la vejez.

De la propina del *Orfeón*, no quiero ocuparme; conservo en mi poder la carta de los Sres. Juanals y Quirós. Les dí mi palabra de no publicarla y no soy hombre que falto á ella; el remordimiento lava y la expiación dignifica.

Agradezco el último párrafo al señor Castillo, á quien, como dice, conozco, y porque le conozco, sé que cree rendir culto á la verdad; le parece verla, pero tiene, como yo, la desgracia de trabar la vista, y muchas veces cree ver lo que no hay; á mi me sucede lo mismo: parece que miro al plato, pero veo las tajadas. Y nada, nada más.

Sueltos

De cómo andan los salvadores proyectos del Gobierno, da una idea el siguiente recorte de un periódico de Madrid:

“Un conocido demócrata decía ayer que, ya manifiesta la hostilidad del Gobierno al proyecto de saneamiento de la moneda, era una inocentada seguir molestándose en discutirlo, pues es probado que ningún proyecto tiene vida si no cuenta con el calor ministerial.

Parece, á juzgar por lo que ocurre—añadía—que el Gobierno trata de entretenernos con la discusión de la obra de Villaverde, dando tiempo á que se nombre la Comisión especial para el proyecto del señor Osma, dejando interrumpido el primero en el momento en que se halle sobre la mesa el dictamen acerca del segundo.

Cree el eludido demócrata que para oponerse á los deseos del Gobierno debían los que tienen pedida la palabra renunciar á ella, á fin de que llegue pronto el acto de la votación.

¿Qué haría en este caso el Gobierno? ¿Se opondría á la aprobación de la obra de Villaverde?

¿Aconsejaría á sus amigos que la votaran? El conflicto puede ser de verdadera gravedad para el Sr. Maura si las minorías saben aprovecharse de las circunstancias.”

De un periódico:

“Una noticia literaria:

“Elogian varios periódicos, con justicia, un interesante trabajo literario del joven escritor D. José Ortega Gasset, titulado *El poeta del ministerio*...”

No caemos.

Como no sea Sánchez Guerra...

Porque de la prosa está encargado el otro Sánchez.”

No cae el periódico: el *poeta del ministerio* ha de ser D. Antonio Fernández (a) Grilo.

Pero no del ministerio, de todos los ministerios.

Á LUIS GRANDE BAUDESSE

PAZ ¿ARMADA?

Si me cogiera el compañero entrañable menos curtido por los sinsabores, su artículo *Paz* que en el último *Adarve* publica, me hubiera enternecido.

La sana moral que desarrolla, la ingenua sencillez con que expresa su noble sentir, conmueven.

Después, hay un argumento que no quiere usar por su excesiva modestia. El puede hablar así, porque ha dado ejemplos de cultura, de templanza, de una grandeza de alma que ni todos traducen bien y á muchos pareció mal: yo la envidia.

Dice Grande que tengamos paz los compañeros en la prensa; parece que su corazón noble le anunciaba el desagradable suceso que ocurrió algo más tarde de salir *El Adarve*.

Después de leer su artículo, que remordimientos sentiría yo, si hubiera dado lugar con mi conducta a algo parecido al suceso de la calle de Peñas! Pero el sermón tan hábilmente dirigido en *El Adarve*, no me alcanza; recoja sus enseñanzas quien aludido se considere, porque en 27 de Febrero anterior, decía yo á mis compañeros:

"No faltando los sinsabores anejos á la profesión, necio sería aumentarlos con la guerra entre compañeros. Las contiendas políticas encerradas en la cortesía, más agradan que molestan y el vencimiento en cortés polémica lejos de enojar, corrige y enseña."

Como ve el querido compañero, mis ideas, peor expuestas, eran las mismas que las que él publica en *El Adarve*.

Ahora bien, después de eso, y á pesar de eso, cuando no por eso, la contienda viene, el conflicto se lo traen, el compromiso se lo imponen, ¿qué hace? ¿No contesta? ¿Expone el carrillo izquierdo después de abofeteado el derecho?

Esta es la cuestión.

Un solo correctivo podría bastar, la *repreñión pública*, el *alejamiento social*. Pero éste no existe. Las gentes no se toman el trabajo de vituperar al difamador; *jabaté* no le aplaudan!

El mismo compañero lo dice:

"No es éste un artículo de guerra, sino de paz, por eso nosotros no señalamos las faltas ni dirigimos censuras á ningún colega."

Pues debía dirigirlas, porque es altamente irritante *medir por un mismo rasero al injusto agresor*, que al pacífico agredido. Lo más cómodo es eso, no dirigir censuras, así no se alienan las discordias, pero sufren igual pena unos que otros, y como yo soy de los otros, por eso me quejo de la injusticia: la censura de un joven tan culto, el menosprecio de un compañero tan estimable como Grande Baudesson, ya constituía un castigo, (para mí muy grande, inmenso) pues ni ese quiere aplicar en su grandeza de alma. En cambio los sanos de corazón ¿qué vamos ganando?

Si *justicia* es dar á cada uno lo que es suyo, (se me ha olvidado decirlo en latín, que era más erudito) con la candorosa filípica de Paz ¿qué se le da al que sufrió el ataque?

El agresor, en cambio, escapa divinamente, ni siquiera se atreven á nombrarlo.

Por eso no se puede *quedar para la opinión la censura* como quiere el compañero Grande. La opinión que haga su labor pagando su *perro chico*, pero el injuriado que se atenga á la estaca.

Ese, ese es el correctivo; duro y todo, no hay otro.

Me considero autorizado para hablar con esta claridad, por mis pacíficas declaraciones en EL NORTE del día 27 anterior, pero esto no *empece*, para que me avenga á los beneficios proyectos que abriga el compañero Grande Baudesson, pero después de haberme desahogado.

Y no le canso más.

Curiosidades

Y á propósito de Rusia.

Allá va un trozo de telegrama que recortamos de un simpático colega:

"Otro despacho de San Petersburgo dice que una noble dama de la alta sociedad de San Petersburgo, cuyo nombre no se ha hecho público todavía, ha pedido al ministro de la Guerra de Rusia autorización para formar un regimiento de 2.000 amazonas.

Estas 2.000 amazonas están ya alistadas y

equipadas por cuenta propia, y se ejercitan diariamente en montar á caballo.

Son de una destreza maravillosa, según se asegura.

La comandanta de las amazonas declara, si es necesario, se dirigirá al zar en persona en solicitud del permiso para llevar á la guerra su regimiento."

¡2 000 amazonas, al teatro de la guerra!
¡Pobrecitos japoneses! Desarme seguro.

PIO X Y LA MUSICA RELIGIOSA

De *La Democracia*:

En 1860 entraba en la orden de los Benedictinos el Padre Joseph Pothier, en la abadía de Galesmer.

En su espíritu se unían la vocación religiosa y la vocación musical; su alma se elevaba en las intensas vaguedades del arte á los arrobamientos místicos, á los éxtasis soñados de los creyentes.

El prior, el Padre Guéranger no hizo nada que contrariara el temperamento del nuevo profeso. Enamorado también del arte sagrado, había trabajado por volver la liturgia á la severidad y elevación de los primeros tiempos, y dió al Padre Pothier el encargo tan en armonía con sus aficiones de encontrar el primitivo canto gregoriano.

La notación de San Gregorio, enseñada principalmente en las célebres escuelas de Metz y San Gall, estaba alterada por los errores de copia que se multiplicaron con el tiempo de tal modo, que ya, al descubrirse la imprenta, era poco menos que imposible reconocerlas entre las variantes infinitas que se seguían. Aunque San Pio V, conforme á la recomendación del Concilio Tridentino, había sujetado á cánón las palabras litúrgicas, el canto continuó siempre sin regla fija.

Como remembranza, siguiéronse llamando gregorianas, las notaciones adaptadas á la liturgia romana; pero en variedad no bastante para demostrar la inexactitud del calificativo.

Y estas degeneraciones del canto de San Gregorio eran sin embargo lo mejor en la música religiosa. De la misma manera que en la arquitectura mística, después de las concepciones grandiosas de los tiempos medioevales hemos sentido la influencia de Churriguera en el siglo XVIII y de los templos teatrales á la francesa—con jesuitas y todo—en el siglo XIX, también los cantos sagrados habían perdido la robustez y simplicidad con que en otros tiempos resonaron en las naves góticas, para convertirse en música de concierto falsa y vana, como si para siempre se hubiera perdido la fe que antes en las regiones inefables del arte, había elevado los corazones hasta la divinidad.

Pothier se entregó con ardor al trabajo que se le había encomendado, y hoy es para la notación litúrgica lo que el gran Mavillon fué para los documentos históricos; el iniciador de un examen científico, el padre de la nueva ciencia que se llama diplomática.

Pío X ha llamado á Roma al padre Pothier para declarar el canto gregoriano, de ritual en toda la Iglesia católica, después que la obra de éste haya sido comprobada debidamente. El órgano no ahogará ya la voz de los cantores, y por encima de sus acordes graves y severos se oirán las graves y severas palabras del antiguo culto.

Por de pronto, Pío X, además de haber decretado se adopte la notación gregoriana para la liturgia latina, ha dispuesto se celebre el centenario de la muerte de San Gregorio, en que él oficiará con pompa que haga época en la historia de la Iglesia, y según el antiguo canto gregoriano.

La religión, al volver á la sencillez de los tiempos de fe, se aproximará al Divino Maestro, y el arte religioso, olvidándose de los templos á la francesa y de la música de concierto, ganará, al menos, todo lo que perdía ahora.

DOÑA PRIMITIVA GODÍNEZ DE PAZ

Ayer falleció en esta capital la esposa del Sr. D. Eladio Marcos Calleja.

Rapidísima enfermedad ha llenado de luto el hogar feliz de nuestro particular amigo, y bien sabe esta distinguida familia qué gran participación tomamos en su justo dolor.

Al Sr. D. Eladio y sus hijas, á sus hijos políticos expresamos nuestro sentimiento profundo deseándoles los consuelos posibles, que únicamente al tiempo se pueden confiar.

COLABORACIÓN

LA TRACIÖN

En el cortijo donde se refugiaron los cazadores aquella cruda noche de invierno, fueron recibidos con rústica y franca hospitalidad por los jóvenes cortijeros, matrimonio muy simpático, muy amable y muy servicial: guapotes los dos, y tan sanos de alma como de cuerpo.

Una brazada de leña encendió la lumbre del lar, levantando alegre fogata, cuyas llamas serpenteantes lamían el enorme caldero colgado de una cadena, de la cual pendían móviles girones de hollín.

Al entrar en la cocina los cazadores, vieron junto al hogar á un anciano, envuelto en tupida manta, que los saludó quitándose una gran gorra de pieles, y se incorporó trabajosamente con propósito de dejarles libre el privilegiado puesto, lo que ellos no consintieron, acomodándose en semicírculo al amor de la lumbre.

El abuelo, pues nieta suya era la rozagante cortijera, fué quien, después de la cena, contó la historia siguiente:

"Hace más de cuarenta años, señores, que vivo en este despoblado, y muy á gusto mío si no fuera porque tengo una espina clavada en el corazón..."

"Yo no compré más que esta casa y unas diez fanegas de tierra; lo demás, hasta el monte vecino, las viñas, el olivar grande y el molino, lo fué adquiriendo con su trabajo mi hijo Lorenzo (q. e. p. d.), padre de esta buena moza, mi nieta Victoria."

"A los treinta años, huérfano, soltero todavía y sin bienes de fortuna, soñaba yo con poseer una casita de campo y un pedazo de tierra que me diese para vivir, y casarme y tener familia... Había sido yo muchas cosas, labrador, soldado, minero... y últimamente ¿qué dirán ustedes que era yo? ¡Cosas de la vida! Había parado en ser polizote; como lo oyen, agente de policía en Málaga."

"Bien me hacía cargo de que en aquel oficio no me era posible ganar lo suficiente para la compra de la casa... ¿Cómo, si apenas me alcanzaba el sueldo para vivir con estrechez?"

"Merodeaba por entonces en aquella provincia un bandido temible, cuyo verdadero nombre no se supo nunca; conociábase por el apodo del *Manchao*, que le pusieron á causa de un *antojo* que le cogía toda la sien izquierda."

"Aquel salteador de caminos gozaba de terrible fama en Andalucía; en la región malagueña, especialmente, tenía á todo el mundo atemorizado, y mandaba en los pueblos como un rey absoluto. Sobre su conciencia (si es que la tenía) pesaban, no solo infinidad de robos, sino muchos asesinatos."

"Era hombre, más que valiente, temerario; una fiera, pero una fiera astuta y sagaz, que para escapar de las garras de la guardia civil ó de la tropa (pues ocasiones hubo en que salió al campo en su busca) fiaba tanto de su valor como de los ardides diabólicos que se le ocurrían. En resumen, era un aborto del infierno, donde seguramente estará ahora ardiendo. ¡El Señor nos libre, amén!"

"Me dirán ustedes, señores, que cómo los de los mismos pueblos que saqueaba no le habían acorralado, ó transmitido á las autoridades informes de donde tenía sus madrigueras y apeaderos... ¡Sí, sí! ¡Cualquiera se atreva! El terror les hacía cómplices y encubridores de aquel tigre...; sólo por sospechas había mandado al cementerio á una docena de infelices, entre ellos dos alcaldes..."

"Y así pasaron tres años... Cuando el Gobierno enviaba mucha fuerza en su persecución para darle una batida, desaparecía durante un mes ó dos, como si se le hubiese tragado la tierra, y no había modo de dar con él."

"Aquello era una vergüenza... Por último, se llegó á ofrecer una cantidad crecida al que le prendiese ó matase; pero ni por esas. Luego se aumentó el premio, y más adelante se hizo saber que se daba ya por la cabeza del *Manchao* nada menos que cinco mil duros."

"Aquí entré yo en reflexión y en cálculos, y en ideas que me quitaban el sueño, y me devanaba los sesos discurriendo la manera y forma de ser yo el autor de la hazaña... ¡Cinco mil duros! Era realizar mi deseo de golpe y porrazo."

"Madurado un plan, fuí á ver al señor gobernador y le dije muy serio que yo me comprometía á matar al *Manchao*, siempre que se me facilitasen elementos para ello. Todo me lo concedió; los hombres necesarios para la empresa, el apoyo de las autoridades, amplios poderes..."

"Pero nada de eso quise, sino ir solo. Lo que pedí fué un vistoso traje andaluz, zamarras con caireles, faja de seda, polainas, calañés, manta jerezana con madroños, etcétera, y además un buen potro y un trabuco naranjero con sus correspondientes municiones."

"Con esto y la bolsa repleta salí de Málaga. Era yo, aunque me esté mal el decirlo, un buen mozo, y no mal ginete, gracias á los cuatro años que había servido en el arma de caballería. De modo que vestido y pertrechado como he dicho, se me hubiera tomado por un contrabandista de rumbo á un bandido como aquel cuyo exterminio había proyectado en mis noches de calentura."

"Dos días le seguí la pista al *Manchao*, sembrando el dinero por donde iba, y por fin llegué, á la caída de la tarde, á cierto ventorro solitario que había en la carretera, lugar donde supe que estaba el tremebundo *Manchao*. Sin duda habrían advertido á éste de mi llegada, pues procuré yo correr la voz que le iba buscando, sin más compañía que la de mi caballo y mi trabuco."

"Me apeé á la puerta de la venta, y después de amarrar la brida del caballo á una argolla, penetré en la planta baja, pisando fuerte y con la arrogancia de quien no conoce el miedo; ¡Y vaya si tenía miedo! Como que me jugaba la vida."

"Al entrar saludé con voz sonora y vi un grupo de bebedores, que suspendieron la conversación al aparecer yo, esperando á ver lo que decía. Y lo que dije, después de pedir un vaso de vino, bebérmelo de un trago y pagarlo con un napoleón, fué lo siguiente:—Señores... ¿Saben ustedes si anda por ahí ese valiente que llaman el *Manchao*?"

"—¡Yo soy!—dijo el bandido de tacados del grupo y poniéndoseme delante.—¿Qué hay?"

"—Pues nada, compañero... le contesté simulando serenidad completa, si bien el corazón me palpitaba furiosamente.—Lo que hay es que me ha *jecho* usted venir na menos que de *Huerva*, pa conselo..."

"—*Pué* que le fuera mejor... con no *conselo* me—contestó el *Manchao* con voz opaca.—¿Y qué se le ocurre al amigo?"

"—Poca cosa: que yo he oído *desir* que se tiene usted por el más *guapo* de Andalucía, y como yo (aunque nuevo en el oficio) quiero pa mi solo la fama de guapo en toa España, y que *nai*de me ponga el pie *elante*, me dije: Voy á verme la cara con ese valiente, y si lo es no tendrá reparo en pelear conmigo de hombre á hombre con herramientas iguales, y al que se quede en el sitio... que lo entieren ó le dejen que le coman las moscas. Eso, si es verdad que tiene corazón, porque si *tó* es fanfarria y me sale una llueca que no sabe ni *pué* arremeter por derecho, ó sea por la cara... entonces le pego dos *patús*... y que se jubile de guapo mientras yo colea."

"¡Santo Dios! Aquella fiera no me asesinó en el acto; no me atravesó el corazón con su *chaira*, porque le piqué el amor propio, dándole de que fuera capaz de pelearse con armas iguales; los bandoleros tienen su *dignidad*."

"Me escuchó con calma, y luego me dijo alargándome la mano:

"—Chóquela usted, amigo, eso es hablar. Lo que usted acaba de decir lo han oído todos los presentes, y ellos dirán si no sé yo ir de frente cuando me buscan con nobleza. Beberemos una copa á nuestra salud, y luego saldremos los dos juntos y solos á matarnos á la otra orilla del río."

"Así se hizo, sin que él ni yo permitiéramos que nos acompañara ninguno de los que habían presenciado aquella escena."

"Montamos á caballo y tiramos carreteras arriba, torciendo después por una vereda que en línea recta conducía al río. Para pasarlo había un estrecho puente de madera, por el que no era posible que fueran de frente los dos caballos..."

"Nos detuvimos á la entrada del puente... Estaba anocheciendo; por la parte del cielo donde se puso el sol, las nubes parecían de sangre... Se encontraron los ojos del *Manchao* y los míos... ¡Virgen santa, qué mirada de hiena me echó!"

"Pero comprendí que si no tenía aplomo estaba perdido, y me apresuré á decirle con tono burlón:

"—¿Qué esperamos, buen mozo?"

"—A que pases—contestó con ronca voz, en que se advertía desconfianza."

"—Eso *tú*, que eres de la tierra y debes guiár. Vamos, niño guapo; pásala adelante. ¿Es que tienes miedo?"

"Otra vez el amor propio, señores, contestó el *Manchao* con una especie de rugido y espoleó al caballo."

"En cuanto le vi de espaldas me eché á la cara el trabuco y disparé á boca de jarro, haciéndole polvo el cráneo."

"El golpe de la culata en el hombro me derribó del jaco, el cual salió espantado hacia la carretera, mientras que el del *Manchao* cruzaba el puente como un rayo..."

"Era un gran criminal, una maldita víbora que había que aplastar de cualquier manera... Pero así y todo ¡aquella traición!"

"¡Ah, si le hubiera matado frente á frente, como de ello me jactaba! ¡Esa, esa es la espina que tengo clavada en el corazón!"

RAMIRO BLANCO

INEXACTO

La relación que hace *El Noticiero* del 17, referente al suceso ocurrido en la calle de Peñas, entre nuestro amigo D. José Rosado y el director de *El Fomento*, carece de exactitud.

No fué objeto de agresión ese director, como dice el colega. Después de la especie de semblanza (serie A número 1) que hizo *El Fomento* en su último número, nuestro amigo, creyéndose aludido, presentó demanda que estaba señalada por el Juzgado para el día 18: no pensó en más; pero en la tarde del 17 y en ocasión de ir a visitar á su compañero el señor Trujón, al llegar á la calle de Peñas y penetrar en la casa á donde iba, el señor Canales que venía en sentido contrario, se le paró delante y en tono provocativo le insultó gravemente. Entonces y sin ser dueño de contenerse, el Sr. Rosado dió el paso que le separaba de su adversario, fustigándole el rostro con un bastón de caña muy delgado, que al primer golpe saltó en dos pedazos sin producir en la cara lesión alguna, y cogiéndole por el cuello le arrojó contra la pared, donde se produjo la pequeña herida de la que brotó alguna sangre.

Como durante la contienda diera voces el Sr. Canales pidiendo auxilio, don Emilio Herreros, que habita el piso bajo de la casa, oyó, y saliendo separó á los contendientes haciendo entrar al Sr. Rosado en su casa.

El director de *El Fomento*, recogió su capa y un pedazo del bastón roto, y dando cortésmente sus excusas al señor Herreros, marchó á su domicilio con un poco de sangre en la cabeza, dando parte al Juzgado.

Estos son los hechos, tal y como

sucedieron, no según se los han referido á *El Noticiero*.



EL CUENTO DE LA CONDESA

(DE UNA COMEDIA INÉDITA)

En el *boudoir* perfumado, de la Condesa gentil se alza un Cristo de marfil sobre alegre altar dorado.

Con marco de pedrería frente del Cristo fulgura la imagen hermosa y pura de nuestra Virgen María.

En el mismo gabinete hay medallas y sagrados libros de oración, ornados de oro, seda y taflete.

La religión allí brilla con esplendor tan radiante, que el gabinete elegante parece regia capilla.

La Condesa—reclinada sobre un ancho bastidor—borda con arte y primor una casulla morada,

en cuyo fondo luciente hay palmas, símbolos, rosas y guirnalda primorosa de color resplandeciente.

Dominando aquel tesoro de sedas y terciopelo, unas pupilas de cielo y una cabellera de oro.

Una doncella ceñida de alto y limpio delantal entra y dice:—El general espera.—Que entre en seguida—

la Condesa le responde, y... en el *boudoir* perfumado, con faz risueña, callado y sin ser visto, entra el Conde.

El cual, antes de hablar nada, estampa un beso sonoro en la hermosa trenza de oro de su mujer adorada,

quien sin alzar un momento de su trabajo los ojos, dice, teñida en sonrojos, con dulce y gracioso acento:

—Cuando me ve, se propasa el bueno del general: no juegues... ¡que el animal de mi esposo se halla en casa!..

MANUEL REINA.

Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos D. Leopoldo Lillo y su señora doña Luisa Muñoz, que han llegado á la capital para asistir á la boda de su hermano D. José.

Sean bien venidos.

El miércoles marcharon para Sevilla doña Petra Fernández Trejo y nuestro amigo y correligionario D. Manuel Plasencia, proponiéndose pasar allí la semana santa y feria, visitando después las capitales andaluzas más principales.

Deseamos á nuestros amigos una feliz expedición.

En Badajoz se proyecta celebrar un certamen de bandas militares y civiles que tendrá lugar en las fiestas de Agosto, y se ha consultado al maestro Bretón, si podrá formar parte del Jurado.

Por lo visto en la feria la capital hermana se propone hacer los imposibles por llevar gente y lo conseguirá.

Salieron de esta capital para Madrid, nuestro correligionario y querido amigo D. Víctor Luis de Reina y su hermano político D. Fernando Villarroel Villegas.

Encargado nuestro querido amigo D. Pablo Hurtado por el Ateneo Científico-Literario de Badajoz de hacer las invitaciones á todos los centros, corporaciones y personalidades que quieran asistir á la reunión que ha de celebrarse en el local de dicho Ateneo el día 2 del próximo mes de Abril, al efecto de acordar los medios más adecuados y oportunos para conmemorar el cuarto centenario del Quijote, lo hacemos público accediendo gustosos á las indicaciones que en este sentido nos ha hecho el Sr. Hurtado.

Celebraríamos que á esa reunión acudieran representaciones de nuestra provincia y que los acuerdos que en definitiva se adop-

ten contribuyan á dar el mayor esplendor á la fiesta que en honor de nuestro insigne Cervantes se proyecta.

I. Giraud.—Dentista.—
3, Plaza Mayor, 3.

En la calle de Parras, número 58, se vende una máquina ó alambique para hacer, anisar y refinar aguardiente; está casi nuevo y su precio será económico.

SE ARRIENDA un espacioso local para establecimiento, sito en el Portal Empeñado, 45. Darán razón en la Imprenta y Librería LA MINERVA.

SERRERÍA MECÁNICA
DE LAS MADERAS DEL
PINAR DEL MORENO
Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA
Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puercio, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

“La Minerva Cáceresa,”
DE
SERAFIN RODAS HERRERO
IMPRENTA,

Librería,
Encuadernación y
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Sellos de “Cautchouc”. Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

GRAN OJÉN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

PEDID LA MARCA

BARCELÒ Y TORRES, MÁLAGA

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barceló é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.

ESPECIAL ROM “LA LUCIE,”

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales. Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

INTERESANTÍSIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento “La Cubana”, de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

¡Probadas y os convenceréis!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CELESTINO SOLANO.

Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Diez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DIEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

NO COMPRÉIS CALZADO sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS. Portal Llano, 2.—Cáceres

FERRO-QUINA BISLERI

¿Queréis la Salud?

El Dr. Don Antonio Espina y Capó, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirujía etc.

“Certifica: Que los preparados Bisléri de vino quinado y ferruginoso FERRO-QUINA BISLERI, son unos de los mejores y más eficaces en el tratamiento de las anemias, y que su composición no produce trastorno alguno gástrico. Asimismo las píldoras antipalúdicas de ESANOFELE me han dado excelentes resultados.”

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Representante: ALFREDO ROLANDO

BAJADA S. MIGUEL, 1 BARCELONA



FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

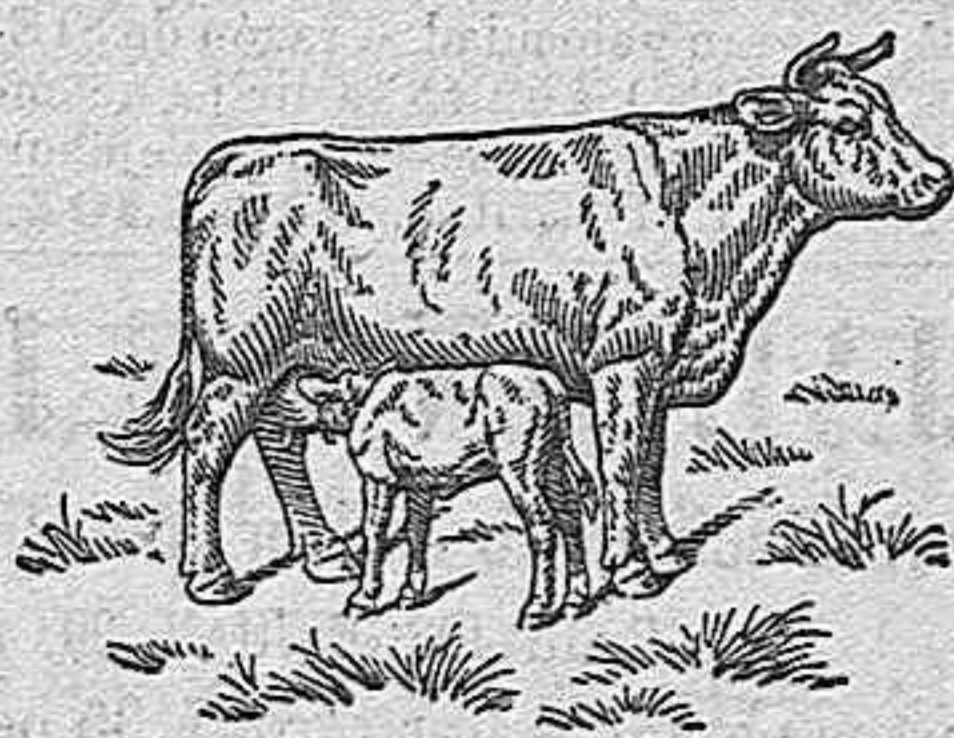
Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricán-

dose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaquería Suiza



Cervecería

CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á cincuenta céntimos de peseta litro.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles.

Unica casa que vende la Cerveza en boks.

Visitad el Establecimiento de JOSE ACHA, HERMANO Y COMPAÑIA

"MELASSIN"

Pienso para toda clase de ganado.
La Fábrica de MELASSIN, Aranjuez (Madrid),
Abastos, 2, necesita un Representante para esta provincia.

DISPONIBLE

HARINA LACTEADA
para **NIÑOS,**
Convalecientes
y **Ancianos.**

NESTLÉ



Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4. — Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid
En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco.

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesáramos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la **PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**: son **EXCELENTES, TONICOS Y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO**. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los **CAFÉS TOSTADOS**, superiores a todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad, a razón de **Siete pesetas kilo**, a quien se dirija, acompañando su importe, a José Gómez Tejedor, **LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ**.

JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.-MADRID

Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.
Rosales de 1.^a clases variadas, a 25 pesetas ciento.
Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.
Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO

RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

Hinchazón...
Meteorización
Indigestiones
Cólicos...
Correa...
Glosopeda...
Mal parto...
Del ganado curado
por los
ESPECÍFICOS
LESCAZES

MADRID, CAMPOMANES, 11

Agentes faltan en la provincia



AGENCIA DE TRANSPORTES

DE
Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías. — Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor García Hernández,

Portal Llano, 21. — Cáceres

(HAY TELÉFONO)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olozaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas. Rvn. 180.422.776'70

Siñiestros pagados desde su fundación. Rvn. 368.287.665

Siñiestros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas **MAS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un dividido de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un dividido de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO," HERMENEGILDO GARCIA CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente a los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
RESERVAS " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida Ptas. 269.174.713'33
Id. id. accidentes " 86.227.103'34

Pagado a los asegurados hasta igual fecha Ptas. 21.602.521'33

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

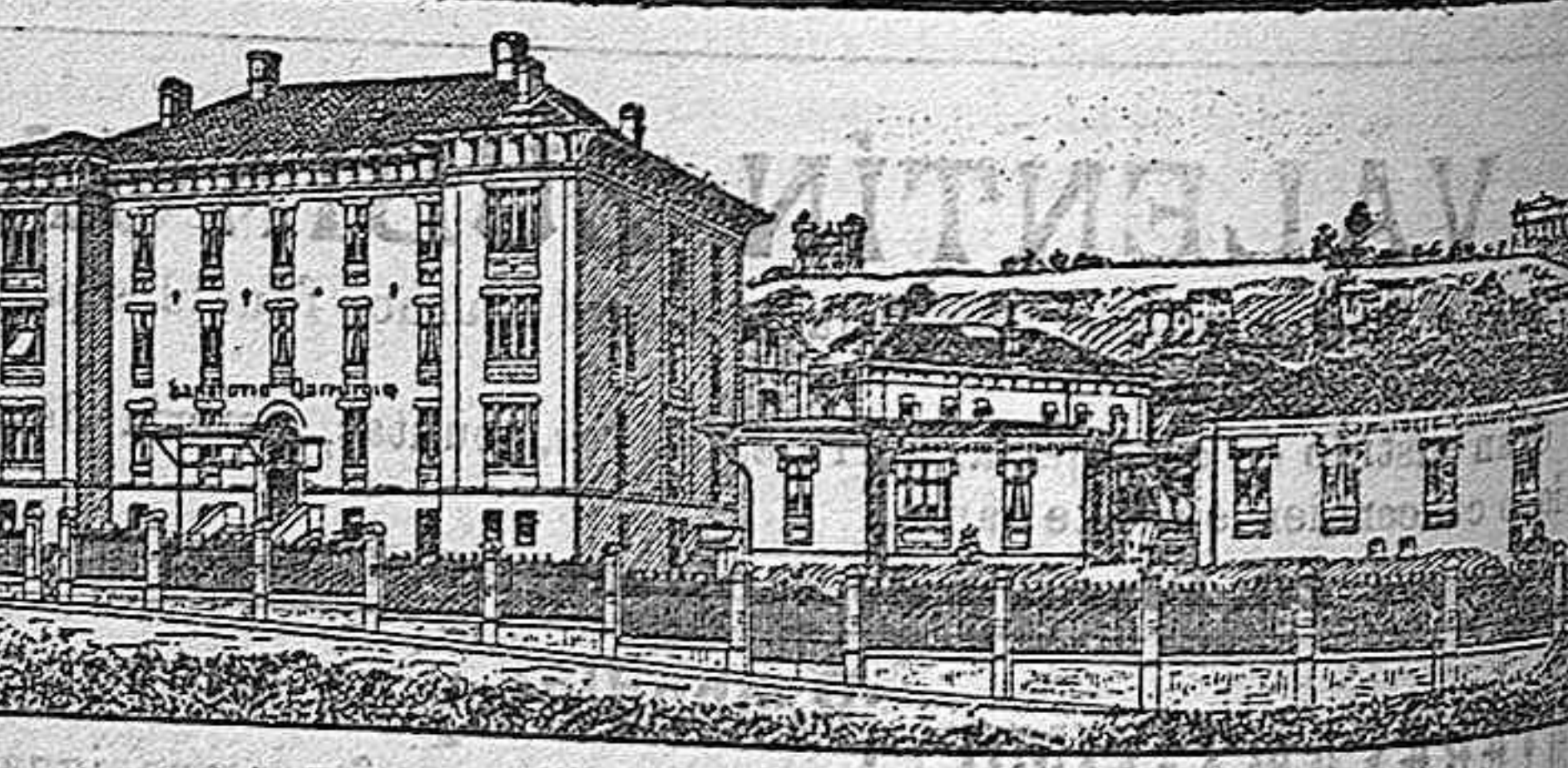
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64. — BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura:
DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18. — Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CÁCERES Y SU PROVINCIA

D. Adrián Caldera Cepeda PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Plazuela de la Concepción, núm. 6 CACERES

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un dividido de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, tismo, escrofulismo, etc., **FRASCO, 2'50 pesetas.** Depósito: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA
DE
PEDRO FERNÁNDEZ

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballero, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras; dotes, bonetes, birretes y solidos.
Especialidad en gorras de todas clases.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
5, Portal Llano, 5, Cáceres